

igual modo continúa la divisoria siempre al E. por los altos de Alcolea y de Maranchón, donde nace el Tajuña; luego tuerce al S.E. por un páramo, elevado constantemente á unos 1,100 á 1,000 metros de altitud barométrica, cuando menos, marcándose apenas la Peña Cordera, el Cerro del Guijo y los altos de Aragoncillo, hasta encontrar la pequeña sierra del Águila y Peñón de Ituero, próxima á Molina, cuyo segundo punto se eleva á 1,480 metros, que es la única que presenta el carácter de tal, á pesar de su escasa importancia. Las vertientes á uno y otro lado, que pertenecen á distintas cuencas, van profundizando sucesivamente, y las del S. que corresponden á las que nos ocupan, ahondan más para llegar al Tajo, que aquí corre muy cercano ».

* « Pasada la pequeña sierra que hemos citado se encuentra un elevado lomo, marcado en los mapas con el nombre de Sierra Menera, el cual se dirige al S. donde se notan algún tanto el alto de Setiles, á 1,552 metros, y los montes de las Meneras, Ojos negros y San Ginés: después tuerce al N. donde se encuentra la Sierra del Tremedal, con sus picos del Alta y Caimodoro, y, por último, el límite de la cuenca marcha otra vez al S. por la Muela de San Juan á unos 1,700 á 1,800 metros de altitud, y en la provincia de Teruel, formando luego un arco para encerrar en una pequeña hoyada las primeras vertientes al Tajo, que nace allí en la masada de García (a), dominándola al S. el Puntal del Corzo á 1,620 metros, que separa sus vertientes de las que van al Mediterráneo por los ríos Cabriel y Júcar. Todo este trozo, que se ha representado siempre como un gran nudo de sierras, que se alzaban en agudos picos, es sólo una notable protuberancia ó gibosidad, sobre la que se elevan poco los puntos que hemos señalado y los demás que señalaremos en la parte occidental de la cuenca » (b).

(a) Dentro esta de la provincia de Teruel.

(b) Omitimos el resto de la descripción que se refiere más bien á la Alcarria y la Campiña.

* Terminada la parte orográfica ó montañosa que se refiere principalmente á la parte septentrional de la provincia, y sin perjuicio de citar en sus respectivos parajes noticias de otras montañas, picos, lagunas y pequeños ríos, cuya nomenclatura acumulada sólo serviría para hacer la relación monótona y pesada, conviene decir algo acerca de la historia antigua de las dos provincias gemelas de Guadalajara y Cuenca, la cual las une y caracteriza aún más que la naturaleza misma, que les dió igual clima, ríos nacidos en vecinas fuentes, igual flora, igual fauna y condiciones en muchas cosas parecidas.

* Constituyen estas dos provincias en su parte montuosa y alcarreña, junto con los territorios de las cuatro comunidades de Aragón (a), sus aledaños, el centro ó corazón, como solía decirse, de la célebre, belicosa é indomable Celtiberia, más bien ganada por los romanos que vencida.

* Estrabón y Plinio fijaron los límites de la Celtiberia más bien tales cuales eran en tiempo de los emperadores romanos, que no en los de su primitiva independencia. Plinio, que escribía más como funcionario público que como geógrafo, pone el principio de la Celtiberia por E. en Segorbe, mirando desde Roma y según sus mapas murales, y el límite occidental en *Clunia* (Coruña del Conde), más allá de Osma. Estrabón, más geógrafo y observador de las costumbres y caracteres, pone los límites de ella de N. á S. en contraste con el anterior desde la parte meridional del Moncayo y cordillera del Idubeda, hasta las fuentes del Betis y el Guadiana.

* Dentro de tan vasto territorio yacían los belitanos que ocupaban la serranía de Belchite y Teruel, hasta Albarracín y Segorbe, los lusones de la cuenca del Jalón y las fuentes del Tajo, en el señorío de Molina, los lobetanos de la serranía de Cuenca y su tierra, los oretanos de Alcázar de San Juan y entradas de la Mancha, los carpetanos de la parte occidental del

(a) Albarracín, Teruel, Daroca y Calatayud.

Tajo al Guadarrama, los arevacos desde Segovia la sierra del Guadarrama y cordillera carpeto vetónica á Cantalojas y la divisoria de Guadalajara, Segovia y Soria, los pelendones de la provincia de Soria incluyendo á Numancia (Garray), Uxama (Osma) y Clunia, y luégo el territorio principal de los celtíberos por antonomasia que era el del Jalón y sus afluentes, á cuyos habitantes llamó Estrabón celtíberos principales (a). Extendíase el territorio de estos desde Arcos (*Arcobriga*) á Calatorao ó Riela (*Nertobriga*) á raíz del Idubeda hasta cerca de Cazlona, el territorio de la Mancha (b) y las lagunas de Ruidera (c). Al río Jalón lo llamó Marcial celtíbero por antonomasia, y ciudades principales de los celtíberos llamó á Segorbe y Bilibis en cuyos territorios guerrearon las huestes de Metelo y Sertorio.

* Pero dejando para otra parte lo relativo á estos celtíberos, hoy aragoneses de Calatayud y Daroca, cuya historia se liga con la del señorío de Molina, la de los belitanos de Teruel, los segobricenses de Albarracín, los pelendones de Numancia, los carpetanos del territorio madrileño, los arevacos segovianos, los oretanos ó manchegos, y aun para más adelante los lobetanos de la parte de Cuenca, cumple ahora á nuestro propósito decir algo de los celtíberos lusones, de la serranía de Molina y la Alcarria, y los carpetanos y arevacos de la Campiña.

* Caracteriza Estrabón el sitio central de los lusones por el nacimiento del Tajo (d) y añade que llegaban hasta sus ma-

(a) *Ad ortum est Idubeda, et Celtiberis in quatuor partes divisus, præstantissimi eorum ad ortum habitant et meridiem.*

(b) *Pirro Idubeda superato statim additur Celtiberia, ampla regio et inæqualis nam per hanc defluunt Anas et Tagus.*

Si el Jalón, Tajo, Guadiana y Duero eran los ríos principales de la Celtiberia, se ve claramente cuáles eran las cuatro regiones principales que Estrabón marcaba entre los cuatro puntos cardinales E. Segorbe, O. Clunia, N. Nestobriga y S.

(c) La explicación de esta parte de Toledo corresponde á los tomos de *Toledo y Ciudad Real*.

(d) *Lusones quoque orientales sunt et ipsi ad fontes Tagi pertingentes.*

Véase el tomo 49 de la *España Sagrada* en que se dieron los límites y contorno de toda la Celtiberia. El *Diccionario de Cortes* no goza ya de tanto crédito como tuvo hasta mediados de este siglo, aunque sirvió no poco para lo que después se ha adelantado.



LIT. VINALS. CORDIS 21. BARCELONA.

GUADALAJARA. — Hombre del pueblo

nantiales y pertenecían á la parte oriental de la Celtiberia donde moraban los más fuertes de aquella belicosa confederación. Así que estos celtíberos más notables, probablemente por su carácter generoso y aguerrido, se extendían desde el Idubeda que por aquella parte son el Moncayo y la sierra de Vicor hasta la parte de Albarracín y el señorío de Molina donde nacen el Tajo y el Cigüela de vecinas fuentes. Marcial en su preciosa descripción de la Celtiberia no omite nombrar el Tajo como río de ella, llamándole áureo por su fama de arrastrar arenas de oro, sombrío por la frondosidad de sus arboledas (a), y á propósito para pasar en sus riberas los rigores del estío. Por último el mismo Estrabón, después de decir que la Celtiberia comienza pasado el Idubeda, la llama región muy vasta y desigual por la que corren el Tajo y el Guadiana (b).

* Tajo (*Tagus*) se llamaba el celtíbero á quien mató el cartaginés Asdrúbal con atroces tormentos, y que fué vengado por un esclavo suyo, que á su vez asesinó al cruel cartaginés, y que se esforzó para no dar ninguna muestra de dolor en el suplicio.

* La palabra *Lusón* subsiste todavía en un pueblo del señorío de Molina (*Luzón*), que conserva su primitivo nombre, áspero quizá en la pronunciación celtibérica, y suavizado por los romanos, cambiando la *z* en *s*. Sigüenza era también una de las ciudades *celtíberas*, pero ya no de los lusones, sino de los arevacos; así pues el término de aquellos era en Medinaceli y las

(a)

*Aestus serenos aureo franges Tagu
Obscurus umbris cuborum.*

Y en el otro dedicado á Lucio llama nuestro al mismo río.

Qui Gravium veterem Tagumque nostrum.

Cuál fuera el Gravio es cuestión entre los eruditos; mas no puede ser el Ebro porque éste no tocaba en la Celtiberia. Río *vascon* llama Prudencio al Ebro.

(b) *Pirro Idubeda superato statim Celtiberia additur, ampla regio et inaequalis, nam per hanc defluunt Anas et Tagus, et alii fluvii qui in hac parte Celtiberia orti in mare occiduum fluunt.*

Alude pues al Henares, Tajuña y Guadiela, y aun también al arevaco Jarama.

fuentes del Jalón, y el de estos desde Sigüenza y las fuentes del Henares, hasta las del Jarama y aún más allá comprendiendo á Segovia y las riberas del Areva (a). Cuando los turdetanos se decidieron á pelear con los romanos, acudieron, como pacíficos comerciantes y sencillos agricultores, á impetrar el auxilio de los belicosos celtíberos orientales y lusones de la serranía de Molina y cuenca del Jalón. Diez mil de estos, al marchar á la Bética, dejaron sus equipajes en Sigüenza (b).

* Por el contrario, desde Zorita y la conclusión de la Alcarria, en que ya el Tajo, recogidas las aguas del Guadiela sale á las llanuras, comenzaba la poca parte de la Carpetania, que á la provincia de Guadalajara corresponde, en que estaba Pástrana si esta es la *Paterniana* de Tolomeo (c).

* El fijar el paraje donde fué derrotado Amílcar por los celtíberos, ahogándose al pasar un río, que con más ó menos razón se supone el Tajo, y el territorio donde Aníbal derrotó á cien mil de estos mal dirigidos celtíberos, que le disputaban el paso de este río, son puntos oscuros, difíciles de averiguar y ajenos á nuestro propósito (d). Y aún es más ajena á él la relación de las batallas, en que los belicosos celtíberos, que no podían vivir en paz, dadas las condiciones de su montuoso territorio, se alistaban á sueldo de sus verdugos los romanos y cartagineses, tan funestos unos como otros para la moralidad é independencia de nuestra patria.

* La historia, la geografía y el clima influyen no poco en

(a) Tito Livio llama á Sigüenza *Segontia Celtiberorum*, porque en el territorio de Cartagena y Murcia había otro *Segontia*, de donde fueron expulsados los bizantinos ó imperiales á principios del siglo VII.

Tolomeo puso á Segontia en los Arevacos.

(b) Tito Livio, libro 22, cap. 14.

(c) En ella estaban también *Thermida* y *Titullia*, pero estas no son de las provincias de Guadalajara y Cuenca, pues no admito que *Thermida* fuese Trillo.

(d) Más bien se cree que esta derrota de los celtíberos ocurriese en la parte de la Mancha ó la *Vetonia*.

la formación del genio y carácter de los habitantes de un país. El montañés ó serrano es generalmente más apegado á su duro é ingrato suelo, que el habitante de las tierras llanas. El terreno poco productivo le acostumbra á un trabajo constante, y la escasez de riquezas le hace sobrio y económico. La pureza de una atmósfera por lo común limpia, fría y serena le hacen reflexivo, frío en sus cálculos, sereno en los peligros. El serrano y el alcarreño descendientes de los celtíberos principales participa de estas condiciones, duro en lo que tiene de vecino de Aragón, y honrado pero astuto al estilo castellano.

